MARIA DEL CARMEN GONZALEZ SANCHEZ (1 de 1)
Secretaria-Interventora
Fecha Firma: 14/09/2022
HASH: ad4016b503aff6e02c4c3349d962eca8

AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO
(ALICANTE)

EXPEDIENTE: 365/2022

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y DECLARACIONES ANEXAS Y PROPUESTA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN. PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA:

EXPEDIENTE: 365/2022

TITULO: "REMODELACIÓN, RESTAURACIÓN VIARIA, ALUMBRADO PÚBLICO, CONTRAINCENDIOS Y SEÑALIZACIÓN EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL LA GRANADINA DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO (ALICANTE)".

ASISTENTES

PRESIDENTE:

- **DÑA.MARIA DEL CARMEN GONZALEZ SANCHEZ (SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO)**

VOCAL:

- **Dña. MARIA JOSÉ MARCOS RUIZ (FUNCIONARIA DEL AYUNTAMIENTO)**

SECRETARIA:

- **Dña. MARÍA FILOMENA ALMARCHA MARTÍNEZ (FUNCIONARIA INTERINA DEL AYUNTAMIENTO).**

En San Isidro, a 12 de septiembre de 2022

Siendo las 12:00 horas y constituida la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la revisión de la documentación requerida por esta Mesa a la empresa EXCAVACIONES GEOS, S.L., CIF: B53739892, se da comienzo al acto declarado público.

La Mesa de Contratación se reunió el 23/08/2022, levantó acta de la apertura de los sobres para la licitación de la obra descrita en el encabezamiento y adoptó la siguiente conclusión:

"Se procede por esta Mesa de Contratación a realizar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación (Junta de Gobierno Local), a favor de la empresa ***EXCAVACIONES GEOS, S.L.*** *CIF: B53739892, con la puntuación de: 100 puntos, por el precio de 154.285,21 €+ IVA (32.299,89 €) lo que hace un total de 186.685,10 € y reducción de plazo de ejecución a 2 meses.*

De todas formas, esta propuesta está condicionada a que en el plazo de 7 días hábiles presente la documentación requerida por esta Mesa"

Presentando:

Cód. Validación: GWDJAG2LDPSZYMY4SKA3HQQE5 | Verificación: https://sanisidro.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

a) Compromiso al que se refiere el artículo 75.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, si la empresa piensa recurrir a ello (requerido por la Mesa de forma telefónica al comprobarse que no estaba presentado y se registra con fecha de hoy 12/09/2022).

b) El compromiso al que se refiere el artículo 76.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, (requerido por la Mesa de forma telefónica al comprobarse que no estaba presentado y se registra con fecha de hoy 12/09/2022)

c) Póliza de responsabilidad civil exigida para la ejecución del contrato. Con registro del día 1/9/2022.

d) Certificado de cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Con registro del día 1/9/2022.

e) La clasificación que debe exigirse a los contratistas para la ejecución de esta obra que es la siguiente:
-Categoría G-4 Firmes mezclas bituminosas/subcategoría 1/ Comprendida entre 150000 y 360000 €.
-Categoría G-5 Señalizaciones y balizamientos viales/ subcategoría 1/ Comprendida entre 150000 y 360000 €.
En su defecto deberá acreditar su solvencia económica, financiera y técnica o profesional (establecido en la cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares). (Requerido por la Mesa de forma telefónica al comprobarse que no estaba presentado y se registra con fecha de hoy 12/09/2022).

f) Capacidad de obrar: Si la empresa fuera persona jurídica, la escritura o documento de constitución, los estatutos o acto fundacional. Número de Identificación Fiscal (NIF). Si se trata de empresario individual, el DNI. Con registro del día 1/9/2022.

g) Bastanteo de poderes. Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro o representen a una persona jurídica, deberán acompañar escrituras u documentación acreditativa de las facultades del representante. Con registro del día 1/9/2022.

h) Debe presentar el documento: MODELO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (DACI), aprobado y publicado por este Ayuntamiento, según Modelo del Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Con registro del día 1/9/2022.

i) Constitución de la garantía definitiva del cinco por ciento del importe de la adjudicación del contrato. Con registro del día 8/9/2022.

j) Declaración de que no está incursa en ninguna prohibición para contratar. Con registro del día 1/9/2022.

Cód. Validación: GWDJAG2LDPSZYMY4SKA3HQQE5 | Verificación: https://sanisidro.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO
(ALICANTE)

EXPEDIENTE: 365/2022

Encontrando conforme toda la documentación presentada, se procede por esta Mesa de Contratación a realizar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación (Junta de Gobierno Local), a favor de la empresa **EXCAVACIONES GEOS, S.L**. CIF: B53739892, con la puntuación de: 100 puntos, por el precio de 154.285,21 €+ IVA (32.299,89 €) lo que hace un total de 186.685,10 € y reducción de plazo de ejecución a 2 meses.

Se invita a los asistentes para que expongan cuantas consideraciones, reclamaciones o quejas consideren oportunas, no produciéndose ninguna.

En la fecha arriba indicada se extiende la presente acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

PRESIDENTA

VOCAL

SECRETARIA

Cód. Validación: GWDJAG2LDPSZYMY4SKA3HQQE5 | Verificación: https://sanisidro.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

Cód. Validación: GWDJAG2LDPSZYMY4SKA3HQQE5 | Verificación: https://sanisidro.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4